

Osorno, 28 de noviembre de 2024
N°1561594

Señora
Gretchen Zbinden V.
Subgerenta Análisis y Soporte Operacional
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL
Presente

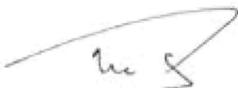
REF: Envío de informes de auditoría de control y protecciones de SSEE Cholguán y Frutillar

De nuestra consideración:

En el contexto del proceso de Auditoría de Control y Protecciones, instruido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, y en respuesta a la entrega de los informes de auditoría de las subestaciones Larqui, Castro, Chirre, Panguipulli, Pichirropulli, Cholguán, Frutillar, Puerto Varas, Purranque y La Unión, indicada en la carta DE05277-24, hacemos entrega de los informes de las subestaciones Cholguán y Frutillar, en su nueva versión y actualizados, junto con su minuta de respuestas a las observaciones, resumen de hallazgos y tabla de hallazgos de acuerdo a lo indicado en Anexos de la presente carta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S. A.



Marcelo Torres Vidal
Jefe Área Mantenimiento Mayor

Anexos

SE Cholgúan:

1. EN.202703.3_Informe Auditoría Técnica SE Cholgúan_Rev.1
2. Minuta Respuesta SE Cholgúan_V1 Iter1_Rev.1
3. Resumen de hallazgos SE Cholgúan_Rev.1
4. Tabla de Hallazgos Cholgúan_Rev.1

Link de descarga: [SE Cholguan](#)

SE Frutillar:

1. EN.202703.3_Informe Auditoría Técnica SE Frutillar_Rev.1
2. Minuta Respuesta SE Frutillar_V1 Iter1_Rev.1
3. Resumen de hallazgos SE Frutillar_Rev.1
4. Tabla de Hallazgos_SE Frutillar_Rev.1

Link de descarga: [SE Frutillar](#)

Referencias

[1] Carta DE05277-24, Ref. “Solicitud de envío de Informes de Auditoria de SSEE Larqui, Castro, Chirre, Panguipulli, Pichirropulli, Cholgúan, Frutillar, Puerto Varas, Purranque y La Unión”, de fecha 16 de octubre del 2024.

[2] Carta DE06455-24, Ref. “Envío de informes de auditoría de control y protecciones de SSEE Pichirropulli, Chirre, Castro y Puerto Varas”, de fecha 07 de noviembre del 2024.

[3] CARTA112237-24, Ref. “Envío de informes de auditoría de control y protecciones de SSEE Larqui y Panguipulli”, de fecha 21 de noviembre del 2024.